

Fecha: 25-06-2025
Medio: La Tribuna
Supl.: La Tribuna
Tipo: Noticia general
Título: Ministro de Agricultura destaca crecimiento del 7,4% del sector silvoagropecuario

Pág.: 6
Cm2: 641,5

Tiraje: 3.600
Lectoría: 14.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Jorge Guzmán B.
prensa@latribuna.cl

Ministro de Agricultura destaca crecimiento del 7,4% del sector silvoagropecuario

El líder de la cartera destacó la apertura de 65 nuevos mercados para productos nacionales y anunció que en julio impulsarán un proyecto para regular la habitabilidad en sectores rurales.

Durante su última visita a la región del Biobío, el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, visitó Radio San Cristóbal y anunció que en julio impulsará un proyecto para regular la habitabilidad en sectores rurales. La autoridad destacó junto a su secretaria regional, Pamela Gatti, que el sector silvoagropecuario creció 7,4% versus el 2,6% de la economía nacional, con 65 nuevas aperturas de mercados internacionales.

En el marco de la entrevista, el ministro valoró el crecimiento del sector agrícola y aseguró que desde el Gobierno se buscará continuar por ese camino, razón por la que han trabajado en la apertura de nuevos mercados para la producción nacional en el extranjero.

También, Valenzuela llamó a los alcaldes de comunas rurales a trabajar por mejorar la seguridad en estos sectores y a los agricultores a realizar las denuncias correspondientes, para que las autoridades conozcan los puntos críticos en esta materia.

La autoridad sectorial señaló que "hace poco tiempo nos juntamos en un gran vivero forestal, en el Trawü Forestal. Ahí conversamos sobre aquello en lo que estamos avanzando: un piloto que acordamos con el gobernador Sergio Giacaman para volver a hacer promoción de bosques, pero mixtos".

Valenzuela manifestó su molestia por el hecho de que no se ha tramitado en la Comisión de Hacienda del Senado la Ley de Prevención de Incendios. "Es ilógico volver a la promoción forestal sin nuevas reglas que hagan obligatorios los cortafuegos, con paisajes más mixtos y resilientes".

DISPONIBILIDAD DE AGUA PARA EL AGRO

El líder ministerial, al ser con-

sultado sobre la construcción de embalses y avances en esta materia, destacó que "esta región tiene el tesoro de la Laguna del Laja, que cuenta con ventajas que generan mucha disponibilidad de agua".

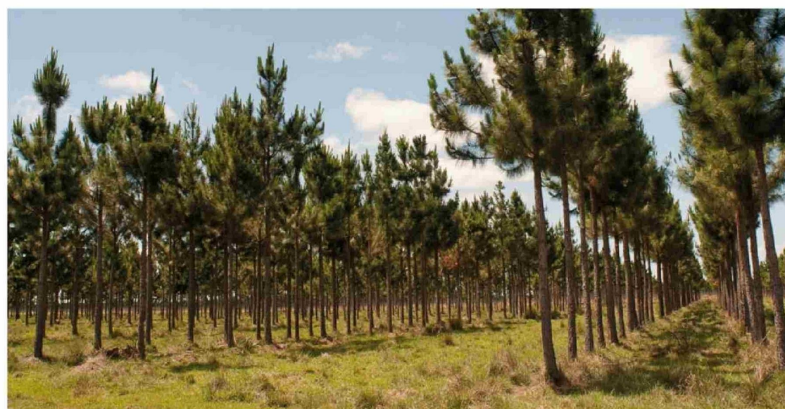
A ello, agregó que en la zona "ha habido bastante ayuda de la Comisión Nacional de Riego para reponer el riego, como lo hicimos después de las tormentas del 2023". La seremi Pamela Gatti, quien le acompañó en la conversación, agregó que el trabajo de apoyo a los productores se mantiene mediante otras acciones, "para apoyar, con la Comisión Nacional de Riego a toda la provincia del Biobío".

APERTURA DE MERCADOS PARA PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Esteban Valenzuela recordó que el sector silvoagropecuario nacional "creció un 7,4%, frente a una economía que solo varió en 2,6%. Fue el más productivo, con récord de exportación de frutas, y tenemos que seguir ese camino".

En relación con la apertura de mercados, el ministro contó que "llevamos 65 nuevas aperturas para nuevos productos, por lo que estamos en una buena senda y vamos a seguir impulsando a Biobío".

También, destacó que en la India "pasamos de 80 toneladas de cerezas a 160, que aún es una cantidad pequeña. Abrimos el mercado de Indonesia, crecimos en venta con Vietnam y también en América Latina", destacó.



ESFUERZOS, INSEGURIDAD Y PARCELACIONES

En la entrevista, la seremi Pamela Gatti destacó "el trabajo preventivo para adaptarnos a las nuevas condiciones climáticas, que afectan particularmente al mundo silvoagropecuario".

Sin embargo, persisten problemas en cuanto a la inseguridad en el sector rural. El ministro Valenzuela consideró que ha habido una mejora, dado que los delitos violentos "han disminuido en un 80% en la Macrozona Sur, y es muy importante destacar esos datos".

En esa línea, Valenzuela llamó a que los agricultores afectados por delitos "hagan las denuncias, para que los mapas donde se muestra la mayor cantidad de problemas se conozcan".

También, adelantó que el

SAG trabaja en un proyecto de ley "para la zona centro-sur, que busca elevar las penas en casos de robo de lugar no habitado, que es lo más común en el caso del campo".

La seremi Gatti reiteró el llamado a las personas a denunciar estos hechos para contar con un catastro y volcar las políticas públicas a la defensa de la población rural.

REGULACIÓN A PARCELACIONES RURALES

Sobre las parcelaciones rurales y el ordenamiento de los territorios, el ministro de Agricultura lamentó que el

proyecto de habitabilidad rural está detenido. "Dicho proyecto", aseguró, "establecía regulaciones de habitar rural serio, con permisos de edificación y control de sus residuos".

Frente a los escasos avances, aseguró que en junio irá "al ataque, probablemente con algunas indicaciones que concentre este proyecto, pero esperamos tener los votos".

Al término, el ministro Valenzuela instó a los alcaldes a "ponerse las pilas con las parcelaciones rurales, que las organicen y sepan quién vive ahí, para prevenir incendios forestales, temas delictuales y control de los perros".

"Que los alcaldes se pongan las pilas con las parcelaciones rurales, que las organicen y sepan quién vive ahí, para prevenir incendios forestales, temas delictuales y control de los perros"

Esteban Valenzuela,
ministro de Agricultura



"Hemos desarrollado un buen trabajo preventivo para adaptarnos a las nuevas condiciones climáticas, que afectan particularmente al mundo silvoagropecuario"

Pamela Gatti,
seremi de Agricultura

